

RUMBO A 2027

Morena alista convocatoria para elecciones en Edomex

PAOLA MONTOYA

La dirigencia llamó a respetar tiempos y adelantó que solo seis perfiles por cargo llegarán a la etapa final; funcionarios deberán pedir licencia

Morena en el Estado de México prevé emitir en agosto la convocatoria para quienes aspiren a una candidatura en las elecciones de 2027, informó la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del partido, Luz María Hernández Bermúdez.

En conferencia de prensa realizada en la sede estatal de Morena, en Toluca, la dirigente explicó que la publicación de la convocatoria dependerá de la Comisión Nacional de Elecciones, órgano responsable de conducir el proceso interno de selección de candidaturas.

En los comicios de 2027, el Estado de México renovará cerca de 2 mil cargos de

Si los registros superan esa cifra, la Comisión Nacional de Elecciones aplicará encuestas a militantes y ciudadanía para filtrar a los aspirantes, antes de definir la candidatura definitiva



DANIEL CAMACHO

La conferencia de prensa se realizó en la sede estatal del partido

elección popular, entre ellos las 125 presidencias municipales, las 75 diputaciones locales y otros espacios de representación, de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Ante la promoción anticipada de algunos perfiles interesados en competir por una candidatura, Hernández Bermúdez llamó a la militancia a respetar los tiempos establecidos por la ley y por los esta-

tutos del partido.

SOLO SEIS PERFILES POR CARGO

La dirigente explicó que, para cada cargo de elección popular, únicamente seis aspirantes llegarán a la etapa final del proceso interno.

En caso de que el número de registros supere esa cifra, la Comisión Nacional de Elecciones realizará un proceso de valora-

ción mediante encuestas dirigidas tanto a militantes como a la población en general para definir los seis perfiles que continuarán en la contienda interna.

Posteriormente, será el propio órgano nacional el que determine la candidatura definitiva.

FUNCIONARIOS DEBERÁN SEPARARSE DEL CARGO

Respecto a los servidores públicos que busquen participar en el proceso interno, Hernández Bermúdez sostuvo que deberán solicitar licencia para separarse temporalmente de sus funciones cuando inicien actividades de promoción relacionadas con una eventual candidatura.

La declaración ocurre luego de que algunos legisladores mexicanos manifestaran públicamente su intención de mantener sus funciones legislativas mientras buscan participar en el proceso interno de Morena.

PLAN ORIENTE

Durante la conferencia, la dirigente también se refirió al Plan Oriente, estrategia impulsada para atender rezagos en infraestructura y servicios en esa región del Estado de México.

A un año de su implementación, aseguró que los trabajos continúan y que actualmente la prioridad es ejecutar obras de infraestructura urbana y mejorar la movilidad en los municipios contemplados en el programa.

Añadió que Morena mantiene seguimiento a los avances debido a que los 10 municipios incluidos en el plan —Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco— son gobernados por alcaldes emanados de ese partido.



LA MORENISTA Luz María Hernández se pronunció sobre los casos que han estallado en los últimos meses.

DIRIGENCIA ESTATAL

Morena advierte que quien viole la ley deberá ser juzgado

Se aplicará el filtro para evitar candidaturas ligadas al crimen organizado: Luz María Hernández, líder estatal

GERARDO GARCÍA

Annte los escándalos de autoridades que han sido acusadas de algún delito, quebranto financiero, o detenidas, Morena Estado de México aclaró que no tapaná a nadie, por lo que pidió se juzgue a quien haya violado la ley. Afirmó que la dirigencia nacional aplicará el filtro para evitar candidaturas ligadas al crimen organizado.

La dirigente estatal morenista, Luz María Hernández Bermúdez, se pronunció sobre los casos que han estallado en los últimos meses y que involucran a militantes de su partido. Por lo que hizo un llamado a las autoridades emanadas del par-

Casos bajo la lupa

Lino 'N', excoordinador del Gobierno del EDOMEX en la región sur-sureste, fue detenido el 2 de julio.

Nancy Nápoles, alcaldesa de Tenancingo, fue acusada de planear su auto secuestro.

221

Mdp fueron desviados en dos municipios.

tido guinda a respetar la ley y hacer valer la protesta de ley de que están para servir al pueblo. No obstante, advirtió que no serán tapadera de nadie, por lo que quien haya violado la ley deberá ser juzgado.

"Morena no es tapadera de nadie y que se juzgue a quien haga algo indebido no, entonces yo exhorto a todos mis com-

pañeros y compañeras a que podamos sobre todo el respeto a la ley y a nuestro estatuto", aseveró.

La semana pasada, autoridades federales detuvieron al ex coordinador de gobierno zona sur-sureste, Lino 'N' ligado presuntamente al crimen organizado y en junio la alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, fue señalada de planear su secuestro.

Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación realizó observaciones y presentó denuncias en contra de autoridades, entre las que estuvieron los gobiernos de las alcaldes de Valle de Bravo y Donato Guerra, Michelle Núñez Ponce, y María del Carmen Albarrán Gabriel, respectivamente. Entre los dos casos los recursos involucrados ascienden de manera conjunta a 221 millones de pesos.

Hernández Bermúdez aclaró que en Morena respetarán las determinaciones que hagan las autoridades correspondientes en cada uno de los casos, y esperaran si son retomados de manera interna y conocer la determinación de la Comisión de Honor y Justicia.

Indicó que para el caso de Nancy Nápoles esperarán la determinación judicial para conocer si queda firme la suspensión de sus derechos políticos y su destitución del Consejo Político, que de ser el caso deberán nombrar a alguien nuevo. "